REPÚBLICA DE COLOMBIA
AERONÁUTICA CIVIL
Unidad Administrativa Especial

OTROSÍ N°2 ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 22001333-H3 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL OCCIDENTE Y FUNDACION APOYO A NARIÑO CON NIT 900936573-0

Entre los suscritos a saber: saber MILTON CESAR SANCHEZ PEREZ mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía 16.889.912 de Florida (V) obrando en su condición de DIRECTOR AERONAUTICO REGIONAL OCCIDENTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL – AEROCIVIL, según Resolución número 02529 del 16 de agosto de 2019,entidad especializada de carácter técnico adscrita al Ministerio de Transporte, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, con NIT 899.999.059-3; debidamente facultado para la celebración del presente contrato, conforme a la delegación conferida bajo el marco jurídico establecido por los artículos 209 y 211 de la Constitución Política, el numeral 9 del Decreto 260 de 2004 (modificado por el Decreto 823 de 2017), el artículo 49 de la Ley 446 de 1998, artículo 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 21 de la Ley 1150 de 2007 y la Resolución 00896 del 03 de abril de 2019, en adelante la ENTIDAD, por una parte; y, por la otra, AURA ROSA ROSERO DE CABRERA, identificada con CC N°30.706.979 de Pasto (Nariño), en calidad de representante Legal, de FUNDACION APOYO A NARIÑO, identificado con NIT 900936573-0, hemos convenido celebrar el presente otrosí, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

1. Que, el día 20 de septiembre de 2022, se celebró acepto la oferta en el proceso N°22001333-H3, cuyo objeto es: 23500C1707 REALIZAR MESAS DE DIALOGO DE CONCERTACION PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022 - 2026 EN IPIALES Y ARMENIA.

2. Que el día 20 de septiembre de 2022 se suscribió el acta de inicio correspondiente.

3. Que el día 20 de octubre previa se suscribió OTROSI N°1, mediante el cual se prorrogo el plazo de ejecución, el cual se encuentra debidamente soportado y justificado.

4. Que el día 01 de noviembre de 2022, fue remitido por parte de la supervisora del contrato Dra. Graciela Gómez FORMATO 69 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO, y demás documentos soportes en los cuales se concluye lo siguiente:

 “Teniendo en cuenta que se hace necesario cumplir con la realización del último equipo de gerencia de la vigencia 2022 a realizarse de manera presencial en el aeropuerto de Popayán con los gerentes aeroportuarios los días 3,4 y 5 de noviembre, para ello se requiere el apoyo en la organización operativa y logística del evento que tiene por objeto socializar el resultado del ejercicio de las mesas de

OTROSÍ N°2 ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 22001333-H3 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL OCCIDENTE Y FUNDACION APOYO A NARIÑO CON NIT 900936573-0

dialogo realizadas en Ipiales y Armenia a los gerentes aeroportuarios en el equipo de gerencia mencionado y a los diferentes equipos de trabajo de la Dirección Regional Occidente; de igual manera realizar mesas de socialización con los gerentes para retroalimentar y orientar la metodología y el objetivo de estas mesas en sus gerencias aeroportuarias para el mejoramiento de los servicios aeroportuarios y aeronáuticos dirigidos a los ciudadanos".

Se resalta que tanto el FORMATO 69, como los demás documentos soporte hacen parte del siguiente OTROSI.

Que teniendo en cuenta lo anterior, las partes acuerdan las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERO ADICIONAR: se procede adicionar la suma de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000), los cuales se encuentran amparados en el CDP N°17122, expedido el 01 de noviembre de 2022.

Que teniendo en cuenta el valor adicionado, el contratista se compromete a llevar a cabo las siguientes actividades:

Item	Descripción	Valor unitario	Valor IVA	Valor Item	Cantidad	Valor Total
1	Almuerzo especial compuesto de proteína, arroz, ensalada, papa o maduro, sopa, bebida y postre.	$42.016,80	$7.983,2	$50.000	42	$2.100.000
2	Cena compuesta de proteína, arroz, ensalada, papa o maduro, y bebida.	$37.815,12	$7.184,88	$45.000	42	$1.890.000
3	Refrigerio AM: Refrigerio sencillo que puede constar de empanadas y bebida, pandebonos y bebida, almohabanas	$10.084,03	$1.915,97	$12.000	50	$600.000

OTROSÍ N°2 ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 22001333-H3 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL OCCIDENTE Y FUNDACION APOYO A NARIÑO CON NIT 900936573-0

	y bebida, entre otros similares.					
4	Refrigerio PM: Refrigerio que puede constar de Pastel de pollo o carne con bebida, mini pizzas con bebida, sándwich de jamón y queso con bebida, entre otros similares.	$12.605,042	$2.394,958		50	$750.000
5	Agendas institucionales con argollado en cabezote, brandeadas full color con imagen institucional y bolígrafos	$21.008,40	$3.991,6	$25.000	25	$625.000
6	Agenda impresa del orden del día del evento	$6.722,68	$1.277,32	$8.000	25	$200.000
7	Informes incluyendo diagramación, alusivos al apoyo metodológico brindado.	$2.718.487,39	$561.512,605	$5.835.000	1	$3.235.000
8	Apoyo logístico en cuanto a ayudas visuales: Video beam, Telón de proyección, sonido y micrófono.	$504.201,681	$95.798,3193	$600.000	1	$600.000
9	Mesas de socialización para los equipos de trabajo de la Direccion Regional Occidente con apoyo metodológico	$1.680.672,27	$319.327,731	$2.000.000	1	$2.000.000
TOTAL						**$12.000.000**

OTROSÍ N°2 ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 22001333-H3 SUSCRITO ENTRE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL OCCIDENTE Y FUNDACION APOYO A NARIÑO CON NIT 900936573-0

SEGUNDO: Que el contratista se obliga en el menor termino posible a adicionar las pólizas del contrato.

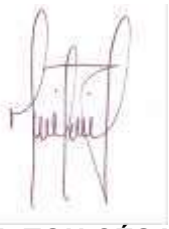
TERCERO: Las demás cláusulas del Contrato que no fueron sujeto de modificación continúan vigentes y por consiguiente de obligatorio cumplimiento para las partes.

CUARTO: El presente documento se perfecciona con la firma de quienes intervienen en ella.

QUINTO: El presente documento deberá ser publicado en el portal único de contratación SECOP II, según lo dispone el Artículo 2.2.1.1.1.7.1., del decreto 1082 de 2015.

Para constancia, se firma en el municipio de Palmira, a los tres (3) días del mes de noviembre de 2022.

Por el contratante,



MILTON CÉSAR SANCHEZ PÉREZ
DIRECTOR AERONÁUTICO REGIONAL OCCIDENTE

Por el contratista,

AURA ROSA ROSERO DE CABRERA
CC N°30.706.979 de Pasto (Nariño)
Representante legal FUNDACION APOYO A NARIÑO
NIT 900936573-0

Proyecto: Johanna Franco Jaramillo- Abogada Contratista- Regional Occidente.
Revisó: Graciela Gomez Dìaz- Coordinadora Administrativa y Financiera.
Aprobó: Milton Cesar Sanchez- Director Aeronáutico- Regional Occidente